



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/15349

20/05/2020

30430

AUTOR/A: ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

RESPUESTA:

Las acciones por las que se interesan Sus Señorías en la pregunta de referencia están recogidas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables, de electrificación y de eficiencia energética para la próxima década.

El PNIEC determina las líneas de actuación y la senda que, según los modelos utilizados, es la más adecuada y eficiente, maximizando las oportunidades y beneficios para la economía, el empleo, la salud y el medio ambiente; minimizando los costes y respetando las necesidades de adecuación a los sectores más intensivos en CO₂.

Madrid, 29 de junio de 2020